

Ciudad de Guatemala
03 de febrero del 2020.

Licenciado
Sadin Iván Díaz López
Gobernador Departamental de Guatemala
Su Despacho

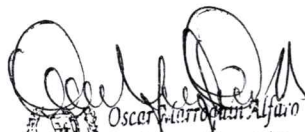
Licenciado Díaz:


Por este medio tengo el agrado de presentarle un atento saludo, ocasión que aprovecho para informarle que durante el mes de enero del año 2020, no se realizó ninguna compra de bienes en esta Gobernación departamental de Guatemala.

Con el propósito de actualizar mensualmente lo referente a la información pública de oficio: según artículo 10 número 13, de la Ley de Acceso a la información pública según Decreto número 57-2008.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente


Oscar Fernando Aljaro
Encargado de Inventarios
Gobernación Departamental de Guatemala


3 / 2 / 2020